AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

La Estrella, 21 de abril de 2026

ASUNTO : Proceso de selección Mínima Cuantía

AL : Señores
OFERENTES
La Estrella – Antioquia

REF : Informe Evaluación final Proceso de Mínima Cuantía No. MC 007-017-2026 cuyo objeto es: "***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ (ÁREAS DE CATERING Y CADS), Y PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE PRESTAN APOYO OPERATIVO EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁREA DE CATERING DE ESTA MISMA REGIONAL.***"

En desarrollo del Proceso de Mínima Cuantía, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos** dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así mismo, dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección:

OFERTAS

OFERTAS (10)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MC 007-017-2026	IISAM SAS	16/04/2026 8:56 AM	
PROPUESTA MC 007-017-2026 - PROCESAR	PROCESAR SAS	16/04/2026 8:44 AM	
OFERTA BREMEN MC 007-017-2026 copia copia	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	16/04/2026 8:43 AM	
MC 007-017-2026-COMERCIALIZADORA FF	COMERCIALIZADORA FF SAS	16/04/2026 8:40 AM	
ELEMENTOS DE EPP	CONTROL	16/04/2026 8:25 AM	
FUERZAS MILITARES 1604	EQS DOTACIONES S.A.S	16/04/2026 8:21 AM	
MC 007-017-2026	arte y diseño interior e u	16/04/2026 12:45 AM	
MC 007 017 2026 PRESTIGE	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	16/04/2026 12:35 AM	
mc 007 de 2026 sumi	Suministros Pro EPP SAS	15/04/2026 5:25 PM	
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO (ÁREAS DE CATERING	SAGA	15/04/2026 1:12 PM	

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

RESUMEN EVALUACIONES

Este documento constituye un resumen de las evaluaciones realizadas por los comités designados. Se sugiere verificar directamente los informes de evaluación para consultar el detalle de cada aspecto analizado.

Oferentes	Evaluación Económica	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica
IISAM SAS Nit 901.858.025-5	CUMPLE	NO HABILITADO	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S Nit 901.667.148-2	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO CUMPLE
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S Nit 890.938.821.6	CUMPLE 2°	HABILITADO	CUMPLE
COMERCIALIZADORA F.F SAS Nit 901.356.559-1	NO CUMPLE	NO HABILITADO	NO CUMPLE
CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. Nit 901.195.768-2	CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE
EQS DOTACIONES S.A.S. Nit 900.882.365-1	CUMPLE 3°	NO HABILITADO	NO CUMPLE
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL Nit 900.82.730-4	CUMPLE 1°	HABILITADO	NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS Nit 830.135.387-6	NO CUMPLE	NO HABILITADO	CUMPLE
SUMINISTROS PRO EPP S.A.S. Nit 901.294.927-1	CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS Nit 901.269.444-0	CUMPLE	NO HABILITADO	NO CUMPLE

Cordialmente,

Karen Barrientos L

KAREN PATRICIA BARRIENTOS LAYOS
PROFESIONAL DE DEFENSA

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO EVALUACIÓN ECONÓMICA	CÓDIGO: CT-FO-23			
		VERSIÓN No. 02			Página 1 de 1
		FECHA	23	7	2025

No. PROCESO: MC 007-017-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA EVALUACIÓN: 16/04/2026

PRESUPUESTO $ 101.800.000,00

No.	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	CUMPLE /NO CUMPLE	MÉTODO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PRECIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U	$ 832.600,00	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	1
2	GRUPO EMPRESARIAL BREMEN S.A.S	$ 1.077.073,94	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	2
3	EQS DOTACIONES S.A.S	$ 1.098.400,00	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	3
4	SUMINISTROS PRO EPP S.A.S	$ 1.123.343,00	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	4
5	IISAM S.A.S	$ 1.767.899,76	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	5
6	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S	$ 1.888.439,00	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	6
7	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	$ 1.935.507,00	CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	7
8	COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S	$ 747.271,00	NO CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	
9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	$ 1.396.700,00	NO CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	
10	COMERCIALIZADORA FF S.A.S	$ 1.349.427,00	NO CUMPLE	Menor Valor	$ 2.008.977,00	

Precios Artificialmente Bajos	DE ACUERDO A LA GUIA DE PRECIOS BAJOS DE CCE
Valor de Referencia	$ 1.713.005
Valor de Diferencia	$ 342.601
valor mínimo aceptable	$ 1.370.404

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

El presente proceso de **MC 007-017-2026**, se presentan 10 (diez) oferentes cuyas propuestas fueron analizadas tanto de forma global como detalladamente, cuidando que se cumplieran los criterios de precios mínimos y ponderados. Según la guía de Colombia Compra Eficiente, los precios que se deben considerar artificialmente bajos son aquellos que están en un 20% por debajo del valor de referencia y por lo tanto por debajo del valor mínimo aceptable, en ese sentido se solicito que los oferentes justificaran sus ofertas económicas, lo cual allegaron y se determino así:

1. **ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U**: Justifica su oferta de $832.600 mediante un modelo de "estructura liviana" y la tenencia de un taller de confección propio. Presentó una utilidad neta proyectada de $171.498 (aprox. 20.6%) y soportó sus costos con facturas comerciales previas de ventas similares a otras unidades militares.

2. **GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S**: Sustenta su valor de $1.077.073,94 en su trayectoria de 40 años y alianzas que le permiten ser distribuidor directo, trasladando descuentos de fábrica al cliente. Su margen de utilidad se estableció en el 19%.

3. **EQS DOTACIONES S.A.S:** Demostró una integración vertical (planta propia de corte y confección) que elimina intermediarios. Reportó un margen de utilidad promedio del 25%, lo cual garantiza la sostenibilidad del contrato según los estándares del sector textil.

4. **SUMINISTROS PRO EPP S.A.S:** Justificó su oferta de $1.123.343 basándose en su condición de importador directo y distribuidor autorizado de marcas como Portwest, Armadura y Sosega. Declaró una utilidad del 22% y acreditó músculo financiero con cupos de crédito aprobados por proveedores que superan los $500 millones

CONCLUSIÓN

Tras el análisis integral de las justificaciones económicas y financieras remitidas por los oferentes ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U, GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, EQS DOTACIONES S.A.S y SUMINISTROS PRO EPP S.A.S, el Comité evaluador determina que estas propuestas económicamente son viables.

Los proponentes demostraron que sus precios no son artificiales ni irrisorios, sino que derivan de ventajas competitivas estructurales como la integración vertical (fabricación propia), alianzas directas con fabricantes internacionales y economías de escala.

Por el contrario, los oferentes COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S, COMERCIALIZADORA FF S.A.S y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S no lograron desvirtuar la presunción de precio artificialmente bajo al no aportar el sustento requerido, por lo que sus ofertas se mantienen como NO CUMPLE

INTEGRANTE COMITÉ FINANCIERO - ECONÓMICO

Yony A Patiño

Nombre: YONY A. PATIÑO LOPEZ
Integrante Comite Financiero Económico

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	Evaluacion-Economica Final MC 007-017-2026 - 21/4/26, 14:56.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/04/21 19:58:36 UTC

Actividad

ENVIADA	yony.patino@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Yony A Patiño (yony.patino@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 19:57:04 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Yony A Patiño (yony.patino@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 19:58:36 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/04/21 19:58:36 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

EVALUACIÓN TÉCNICA MENOR CUANTÍA MC 007-017-2026

La Estrella, Antioquia, 20 de Abril 2026

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. **007-017-2026**, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAAGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ (ÁREAS DE CATERING Y CADS), Y PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE PRESTAN APOYO OPERATIVO EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁREA DE CATERING DE ESTA MISMA REGIONAL.".

Una vez analizadas las ofertas por parte del **comité técnico** se permite evidenciar lo siguiente:

1. **El oferente SAGA NO SUBSANO lo siguiente:**

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **FICHAS TÉCNICAS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE GARANTÍA:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE REEMPLAZO**: NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**-en Medellín o Valle del Aburrá:
  El oferente deberá **acreditar un establecimiento y/o convenio, alianza estratégica debidamente acreditada**, de un establecimiento de comercio abierto al público y que se encuentre dentro de Medellín y/o su área Metropolitana (Valle de Aburrá). Dicho requisito se acreditará mediante certificado de Existencia y Representación Legal a nombre del oferente no mayor a 30 días. Sé evidencia si no la cámara y comercio de Bogotá.
- **CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL**, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. No se evidencia.
- **CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST**: Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. No se evidencia.
- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST:** No se evidencia ni Diploma ni Acta de la profesional Kelly Yuliare Santacruz, se evidencia su licencia .

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
CAT 0977

- **Certificado curso 50 Horas en SST- Vigente y/o 20 Horas actualización:** No se evidencia.
- NOTA: El oferente deberá tener en cuenta que la persona encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo debe garantizar que el certificado del curso de las 50 horas de capacitación virtual en S.S.T este vigente, en caso de no estarlo debe soportar la respectiva actualización del mismo (curso 20 horas) conforme a los lineamientos de la Circular No. 063 del 2020.

- **Plan Estratégico de Seguridad Vial:** Gestión de Contratistas: Carta donde certifique el nivel del diseño e implementación (Básico, Estándar o Avanzado) del Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. (El Plan PESV se debe actualizar anual)
  B. Resultados de la última auditoría realizada al Plan Estratégico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.
  C. Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte.
  D. Listado o matriz de vehículos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehículos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realización, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehículos. No se evidencia.
- Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. No se evidencia
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** NO se evidencia.

Una vez analizadas las ofertas por parte del comité técnico se permite evidenciar lo siguiente:

2. El oferente SUMINISTROS PRO EPP SAS SUBSANO lo siguiente:

- **5.3.1 Experiencia del proponente:**
  El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones), y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMLMV.
  La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
  1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

  En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información
  a) Objeto del contrato.
  b) Valor.
  c) Nombre o razón social del contratista
  d) Nombre o razón social del contratante
  e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. El oferente Subsano acorde a su experiencia en el sector publico con la respectiva acta de liquidación (5) cumpliendo con los requerimientos dentro del documento.

- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL,** en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. El oferente adjunto constancia de afiliación de ARL AXA COLPATRIA.
- **RESULTADOS CALIFICACIÓN ESTANDARES MINIMOS:**

  El oferente adjunto el documento emitido por el Ministerio del trabajo correspondiente a la vigencia 2025 cumpliendo con el resultado de la implementación de los estándares más con el certificado de ARL AXA COLPATRIA.

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 1001538 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	SUMINISTROS DISERVA PRO S.A.S		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Regimen comun
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Numero de Documento	9012946137
Nombre Representante Legal :	Danilo Zapata Gil		
Responsable SG-SST :	Sindy Tatiana Beltran Zapata	Correo SG-SST :	sindytatianabeltran@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Numero Telefonico fijo :	6042859151
Correo Electrónico :	licitaciones@suministrospro.co	Cantidad Trabajadores :	17

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
2466901	Riesgo II	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P., INCLUYE LA VENTA AL POR MAYOR DE EXTINTORES DE INCENDIO.

- **Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST,** con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. El oferente subsano este requerimiento.
- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST:** El oferente subsano Acta de la profesional Sindy Tatiana Beltrán, se evidencia solo su licencia, cumpliendo con el requerimiento.
- **PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:**

  Resultados de la última auditoría realizada al Plan Estratégico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.

Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte.

Listado o matriz de vehículos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehículos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realización, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehículos. El oferente subsano acorde a la evidencia de la implementación del PLAN PESV- y Matriz de vehículos a cargo, teniendo en cuenta la circular No. 0034 del 30-03-2026 con plazo de presentación al 30-05-2026 acorde al NIT y sus dígitos.

- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** NO se evidencia que el oferente haya subsanado este requerimiento técnico.

3. **El oferente COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS, SUBSANO lo siguiente:**

- **Certificación actualizada, expedida por la ARL** a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE. Dicha certificación debe corresponder al cumplimiento del plan de **trabajo estándares mínimos vigencia 2025**. El 60% y 85% (moderadamente aceptable), mayor al 85% (aceptable)*.

Colmena Seguros **CER-151.239**

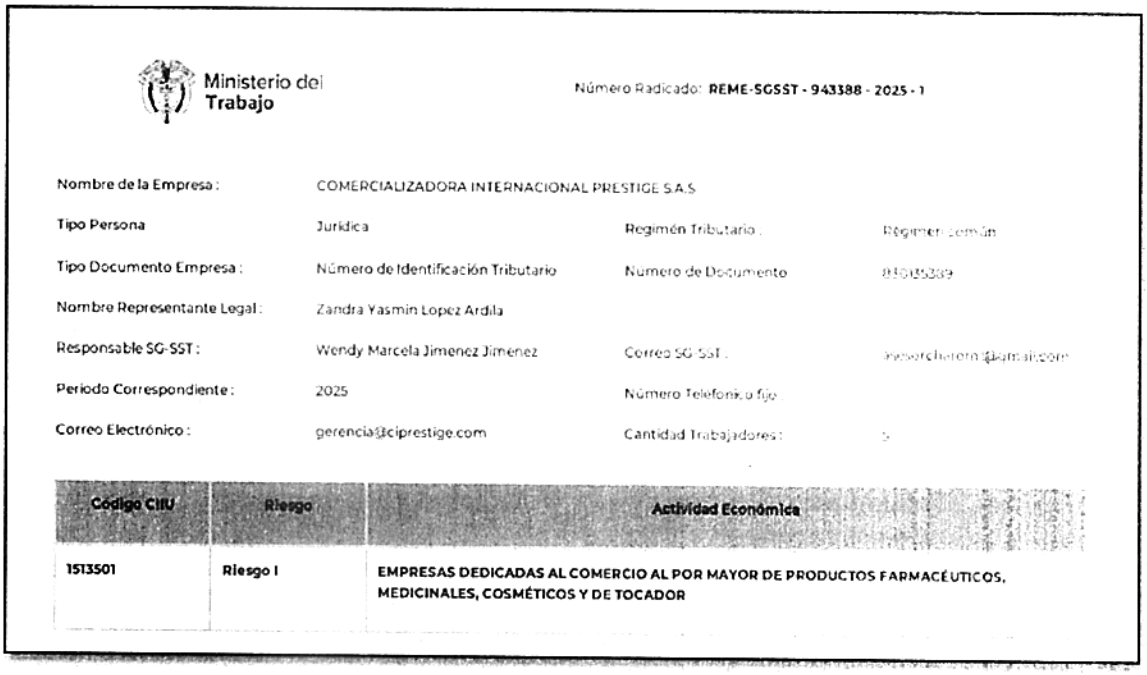
Certifica que la empresa COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S A S identificada con NIT 830135387 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 14/02/2025 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 100 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		100 %

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 14/02/2025

- **RESULTADOS CALIFICACIÓN ESTANDARES MINIMOS:**
El oferente SUBSANO adjunto el documento emitido por el Ministerio del trabajo Vigencia 2025; cumpliendo satisfactoriamente el requisito.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977



Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 943388 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen Común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Numero de Documento	8160135389
Nombre Representante Legal :	Zandra Yasmin Lopez Ardila		
Responsable SG-SST :	Wendy Marcela Jimenez Jimenez	Correo SG-SST :	asesorcliente@asmsl.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Telefonico fijo	
Correo Electrónico :	gerencia@ciprestige.com	Cantidad Trabajadores :	5

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1513501	Riesgo I	EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR

- **Certificado expedido ARL,** en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales, El oferente SUBSANO el certificado de afiliación ARL COLMENA.

.

- **PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:** El Oferente SUBSANO Carta donde certifica que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. Cumpliendo así este requerimiento sin problema.

- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 –** INFORMACION SG-SST. El oferente SUBSANO este requerimiento técnico establecido en la invitación pública.

4. El oferente, ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U SUBSANO lo siguiente:

- **Certificado expedido ARL,** en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. El oferente subsano certificado ARL SURA.

- **Presentar certificación actualizada, expedida por la ARL** a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE. Dicha certificación debe tener adjunto el soporte de la evaluación de la vigencia inmediatamente anterior (2025). El oferente subsano evidenciando el cumplimiento de su SGSST en la fase de implementación de la vigencia 2025, siendo ACEPTABLE.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
EAT 0427

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

23/02/2026 ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

- **Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST,** con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. El oferente subsano certificado firmado por ambas partes.
- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST**, Resolución /Licencia en SST. El oferente subsano soportes.
- **Certificado curso 50 Horas en SST- Vigente y/o 20 Horas actualización**. El oferente subsano certificación del curso de las 50 horas fecha vigente del 07-10-2024.
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST**. No se evidencia soporte en la subsanación.

5. El oferente, EQS DOTACIONES SAS SUBSANO lo siguiente:

- **EXPERIENCIA PROPONENTE:**

El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones), y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMLMV.

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información

a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia

Certificate No.
LAT-0977

contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. El oferente evidencia su experiencia con relación a los soportes indicados donde adjuntó certificación con los requisitos mínimos y contratos con el sector público.

- **FICHAS TECNICAS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.** El oferente SUBSANO algunas, no se visualizo la ficha técnica correspondiente a los especificado en la invitación, faltó el Item 5. Conjunto antifluido; Item 10. Guante para ambientes calientes.
- **CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA:** El oferente subsano el certificado acorde a los requerimientos técnicos.
- **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** El oferente subsano el certificado acorde a los requerimientos técnicos.
- **CERTIFICACIÓN DE REMPLAZO:** El oferente subsano el certificado acorde a los requerimientos técnicos.
- **CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** El oferente subsano el certificado acorde a los requerimientos técnicos.
- **CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR**: El oferente no subsano.
- **CERTIFICADO EXPEDIDO x la ARL**, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. El oferente no subsano dentro del tiempo establecido.
- **CERTIFICADO ACTUALIZADO EXPEDIDA POR LA ARL**: a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE. Dicha certificación debe tener adjunto el soporte de la evaluación de la vigencia inmediatamente anterior (2025). El oferente SUBSANO este certificado acorde a la implementación y cumplimiento del SGSST vigencia 2025 con una valoración ACEPTABLE.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

- **CERTIFICACIÓN FIRMADA POR LA PERSONA ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST,** con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente, El oferente subsano acorde a los lineamientos.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAT 0977

- **DOCUMENTOS DIPLOMA Y ACTA PROFESIONAL SST**: El oferente subsano tanto el Acta y Diploma del profesional Daniel Moreno Arango, se evidencia su licencia.
- **Certificado pago de Afiliación y Parafiscales:** El oferente no subsano.
- **PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:** El oferente SUBSANO soporte Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal.
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 –** INFORMACION SG-SST. El oferente no subsano dentro del tiempo establecido.

6. El oferente, CONTROL GRUPO EMPRESARIA SUBSANO lo siguiente:

- **FICHAS TECNICAS EPP:** El oferente deberá presentar fichas técnicas de los productos a suministrar de los elementos de protección personal de los Bienes definidos por la entidad. NO se evidencia soporte para la subsanación.

- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL**, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. El oferente subsano certificado de afiliación ARL SURA.

- **CERTIFICACIÓN FIRMADA POR LA PERSONA ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST**, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. El oferente subsano certificado firmado por la profesional NORA ELENA USME.

- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST:** El oferente NO adjuntó Diploma ni Acta de la profesional NORA ELENA USME, solo se evidencio la licencia.

- **PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:** El Oferente Subsano Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. No se evidencia.

- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST. No** se evidencia soporte de subsanación acorde a lo requerido.

7. El oferente, COMERCIALIZADORA FF SAS NO SUBSANO lo siguiente:

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**
  El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones) y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

Certificate No.
LAT-0977

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información
a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos enunciados anteriormente o no contengan la totalidad de la información requerida no serán tenidas en cuenta; Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. NO se evidencia.

- **FICHAS TÉCNICAS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE GARANTÍA:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE REEMPLAZO**: NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- Certificado expedido ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. No se evidencia.
- **CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST**: Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. No se evidencia.
- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST:** No se evidencia nada adjunto.
- **Certificado curso 50 Horas en SST- Vigente y/o 20 Horas actualización:** No se evidencia.
- NOTA: El oferente deberá tener en cuenta que la persona encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo debe garantizar que el certificado del curso de las 50 horas de capacitación virtual en S.S.T este vigente, en caso de no estarlo debe soportar la respectiva actualización del mismo (curso 20 horas) conforme a los lineamientos de la Circular No. 063 del 2020.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAE 0977

- **Plan Estratégico de Seguridad Vial:** Gestión de Contratistas: Carta donde certifique el nivel del diseño e implementación (Básico, Estándar o Avanzado) del Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. (El Plan PESV se debe actualizar anual)
  B. Resultados de la última auditoría realizada al Plan Estratégico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.
  C. Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte.
  D. Listado o matriz de vehículos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehículos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realización, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehículos. No se evidencia.
- Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. No se evidencia
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** NO se evidencia.

8. El oferente, GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S SUBSANO lo siguiente:

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**
  El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones), y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMLMV.
  La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
  1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

  En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información
  a) Objeto del contrato.
  b) Valor.
  c) Nombre o razón social del contratista
  d) Nombre o razón social del contratante
  e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

  Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados. El oferente subsano con soportes como actas de liquidación acorde a lo requerido técnicamente.

- **CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR:** El oferente subsano dicho certificado cumplimiento con el requerimiento técnico.

Certificate No.
LAT-0977

- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL:** en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. El oferente subsano dicho certificado emitido por la ARL COLMENA.

- **DOCUMENTOS DIPLOMA Y ACTA PROFESIONAL SST**: El oferente subsano soporte tanto Diploma y Acta del tecnólogo Jaime Rozo, se evidencia su licencia.

- **PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:** El oferente subsano documento soporte carta donde certifique que no requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal, cumpliendo con lo requerido.

- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** El oferente subsano el Anexo No. 06 el cual estaba dentro de la Invitación pública.

9. El oferente, PROCESAR SAS NO SUBSANO lo siguiente:

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**
El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones), y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMLMV.
La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información
a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos enunciados anteriormente o no contengan la totalidad de la información requerida no serán tenidas en cuenta; Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. NO se evidencia.

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **FICHAS TÉCNICAS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT 0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

- **CERTIFICADO DE GARANTÍA:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO DE REEMPLAZO**: NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**-en Medellín o Valle del Aburrá:
  El oferente deberá **acreditar un establecimiento y/o convenio, alianza estratégica debidamente acreditada**, de un establecimiento de comercio abierto al público y que se encuentre dentro de Medellín y/o su área Metropolitana (Valle de Aburrá). Dicho requisito se acreditará mediante certificado de Existencia y Representación Legal a nombre del oferente no mayor a 30 días. Sé evidencia si no la cámara y comercio de Bogotá.

- **CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL**:en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. No se evidencia.
- **CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST**: Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. No se evidencia.

Nota: Se evidencio el AUTOREPORTE ESTÁNDARES MINIMOS de la empresa COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S pero vigencia 2024, se requiere la vigencia 2025:

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SCSST - 852965 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa:	COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S.		
Tipo Persona:	Jurídica	Regimén Tributario:	Régimen común
Tipo Documento Empresa:	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	901667148
Nombre Representante Legal:	Luis Guillermo Arciniegas Millan		
Responsable SG-SST:	Diana Marcela Roncancio Velandia	Correo SG-SST:	gestion.sst@dispapeles.com
Periodo Correspondiente:	2024	Número Teléfonico fijo:	6016439000
Correo Electronico:	notificaciones@procesar.com.co	Cantidad Trabajadores:	1

- **DOCUMENTOS DIPLOMA Y ACTA PROFESIONAL SST:** No se evidencia ni Diploma ni Acta del especialista en Gerencia SST Álvaro Edwin Cortes R. se evidencia solo su licencia.
- **Plan Estratégico de Seguridad Vial:** Gestión de Contratistas: Carta donde certifique nivel del diseño e implementación (Básico, Estándar o Avanzado) del Plan Estratégico de

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. (El Plan PESV se debe actualizar anual)
B. Resultados de la última auditoría realizada al Plan Estratégico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.
C. Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte.
D. Listado o matriz de vehículos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehículos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realización, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehículos. No se evidencia.
NOTA: El documento adjunto identificado como INFORME PESV es de la empresa DISPAPELES y no viene firmado es incongruente ya que el Representante Legal debe ser el Señor Luis Guillermo Arciniegas Millán.

- Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. No se evidencia
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** Este documento está dentro de la Invitación publica desde la página 58 hasta la 66 y debe venir firmado por el Representante legal. NO se evidencia.

10. **El oferente, IISAM SAS NO SUBSANO lo siguiente:**

- **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:**
El proponente mediante la presentación de copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados, deberá acreditar experiencia con máximo 5 contratos registrados, ejecutados y terminados en el territorio nacional, cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, debidamente certificados (no se aceptarán auto certificaciones), y cuya sumatoria total, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en SMLMV.
La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:
1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información
a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos enunciados anteriormente o no contengan la totalidad de la información requerida no serán tenidas en cuenta; Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. NO se evidencia.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
CAT-0927

- **FICHAS TÉCNICAS DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**-en Medellín o Valle del Aburrá:
  El oferente deberá **acreditar un establecimiento y/o convenio, alianza estratégica debidamente acreditada**, de un establecimiento de comercio abierto al público y que se encuentre dentro de Medellín y/o su área Metropolitana (Valle de Aburrá). Dicho requisito se acreditará mediante certificado de Existencia y Representación Legal a nombre del oferente no mayor a 30 días. Sé evidencia si no la cámara y comercio de Bogotá.

- **CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:** NO se evidencia ningún documento adjunto por parte del oferente.
- **CERTIFICADO EXPEDIDO ARL**, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. No se evidencia.
- **CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST**: Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. No se evidencia.
- **Documentos Diploma y Acta Profesional SST:** No se evidencia nada adjunto.
- **Certificado curso 50 Horas en SST- Vigente y/o 20 Horas actualización:** No se evidencia.NOTA: El oferente deberá tener en cuenta que la persona encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo debe garantizar que el certificado del curso de las 50 horas de capacitación virtual en S.S.T este vigente, en caso de no estarlo debe soportar la respectiva actualización del mismo (curso 20 horas) conforme a los lineamientos de la Circular No. 063 del 2020.

- **Plan Estratégico de Seguridad Vial:** Gestión de Contratistas: Carta donde certifique el nivel del diseño e implementación (Básico, Estándar o Avanzado) del Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. (El Plan PESV se debe actualizar anual)
  B. Resultados de la última auditoría realizada al Plan Estratégico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.
  C. Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Superintendencia de Transporte.
  D. Listado o matriz de vehículos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehículos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realización, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehículos. No se evidencia.
- Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. No se evidencia
- **Certificación SG-SST Anexo No. 6 – INFORMACION SG-SST:** Este documento está dentro de la Invitación publica desde la página 58 hasta la 66 y debe venir firmado por el Representante legal. NO se evidencia.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuestas presentadas por los oferentes que participaron en este proceso de Mínima Cuantía: ARTE Y DISEÑO; EQS DOTACIONES SAS; SUMINISTROS PRO EPP SAS; CONTROL GRUPO EMPRESARIAL; estos subsanaron algunos ítems técnicos, por lo cual se concluye en esta última revisión técnica que quienes **CUMPLEN** con todos los requerimientos técnicos especificados establecidos dentro de la invitación pública son: **GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS.**

Martha Nelly Acevedo

PD. MARTHA NELY ACEVEDO
Evaluadora técnica

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No
LAT 0922

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	Evaluacióntécnicafinal Proceso007-017-2026 20042026 - 20/4/26, 19:39.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/04/21 00:41:48 UTC

Actividad

ENVIADA	martha.acevedo@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Martha Nelly Acevedo (martha.acevedo@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 00:39:54 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Martha Nelly Acevedo (martha.acevedo@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 00:41:48 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/04/21 00:41:48 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

EVALUACION TECNICA

La Estrella Antioquia, 20 de Abril de 2026

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-017-2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAAGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ (ÁREAS DE CATERING Y CADS), Y PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE PRESTAN APOYO OPERATIVO EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁREA DE CATERING DE ESTA MISMA REGIONAL."

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN	SAGA	Suministros Pro EPP SAS	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS	ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U	EQS DOTACIONES SAS	CONTROL TOTAL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	COMERCIALIZADORA FE SAS	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	PROCESAR SAS	IISAM SAS
1	EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
2	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE
3	FICHAS TECNICAS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
4	CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA:	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE
6	CERTIFICACIÓN DE REMPLAZO:	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE
7	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO en Medellin o Valle de Aburá:	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
8	CERTIFICADO DE OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
9	CERTIFICADO CONDICIONES AMBIENTALES DEL SERVICIO A ADQUIRIR	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE
10	Certificado expedido ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales	NO SUBSANO	SUBSANO	CUMPLE	SUBSANO	NO SUBSANO	SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
11	Presentar certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE**. Dicha certificación debe tener adjunto el soporte de la evaluación de la vigencia inmediatamente anterior (2025).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO
12	Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.	NO SUBSANO	SUBSANO	CUMPLE	SUBSANO	SUBSANO	SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
13	Documentos Diploma y Acta Profesional SST, Resolución /Licencia en SST	NO SUBSANO	SUBSANO	CUMPLE	SUBSANO	SUBSANO	NO SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
14	Certificado curso 50 Horas en SST- Vigente y/o 20 Horas actualización	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO
15	Certificado pago de Afiliación y Parafiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	**Plan Estratégico de Seguridad Vial:** Gestión de Contratistas: Carta donde certifique el nivel del diseño e implementación (Básico, Estándar o Avanzado) del Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal. (El Plan PESV se debe actualizar anual)	NO SUBSANO	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A	NO SUBSANO	NO SUBSANO
	Resultados de la última auditoria realizada al Plan Estrategico de Seguridad Vial con su correspondiente plan de acción.	NO SUBSANO	SUBSANO	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A	NO SUBSANO	NO SUBSANO
	Radicación ante la entidad competente: Si eres una empresa dedicada a la prestación del servicio de transporte terrestre automotor, se solicitará el soporte de cargue en el sistema SISI/PESV de la Supenntendencia de Transporte.	NO SUBSANO	SUBSANO	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A	NO SUBSANO	NO SUBSANO
	Listado o matriz de vehiculos que estarán prestando el servicio, donde se evidencie como mínimo: Placa de vehiculos, modelo, registros de revisión técnico-mecánica y de gases (fecha de realizacion, fecha de vencimiento) registro de fechas de adquisición y vencimiento del SOAT de los vehiculos.	NO SUBSANO	SUBSANO	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A	NO SUBSANO	NO SUBSANO
17	Carta donde certifique que NO requieren implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (Res. 40595/ 22) firmada por el representante legal.	NO SUBSANO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANO	SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO
18	Certicación SG-SSTAnexo No. 6 – INFORMACION SG-SST	NO SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	SUBSANAR	NO SUBSANO	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO

MARTHA NELLY ACEVEDO
Profesional de Defensa

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	cuadro evaluacion tecnica final- EPP 20-04-2026 - 20/4/26, 19:40.pdf
ESTADO	● Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/04/21 00:42:04 UTC

Actividad

ENVIADA	martha.acevedo@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Martha Nelly Acevedo (martha.acevedo@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 00:40:53 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Martha Nelly Acevedo (martha.acevedo@agencialogistica.gov.co)	2026/04/21 00:42:04 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/04/21 00:42:04 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

La Estrella Antioquia, abril 21 de 2026

PROCESO No.: MC 007-017-2026

OBJETO: ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ (ÁREAS DE CATERING Y CADS), Y PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE PRESTAN APOYO OPERATIVO EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁREA DE CATERING DE ESTA MISMA REGIONAL.***

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No Aplica.
- Presupuesto: **$101.800.000**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5526 de fecha 13 de marzo de 2026, expedido por el jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: 10 de abril de 2026
- Cierre: 16 de abril de 2026.
- Plazo Ejecución: 12 de diciembre de 2026.

OFERTAS PRESENTADAS:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 007-017-2026	IISAM SAS	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:56 AM	1.767.899,75 COP
PROPUESTA MC 007-017-2026 - PROCESAR	PROCESAR SAS	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:44 AM	747.271 COP
OFERTA BREMEN MC 007-017-2026 copia copia	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:43 AM	1.077.073,94 COP
MC 007-017-2026-COMERCIALIZADORA FF	COMERCIALIZADORA FF SAS	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:40 AM	1.349.427 COP
ELEMENTOS DE EPP	CONTROL	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:25 AM	1.935.597 COP
FUERZAS MILITARES 1604	EQS DOTACIONES S.A.S	Oferta en evaluación	16/04/2026 8:21 AM	1.098.400 COP
MC 007-017-2026	arte y diseño interior e u	Oferta en evaluación	16/04/2026 12:48 AM	332.600 COP
MC 007 017 2026 PRESTIGE	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S	Oferta en evaluación	16/04/2026 12:35 AM	1.369.703 COP
mc 007 de 2026 sumi	Suministros Pro EPP SAS	Oferta en evaluación	15/04/2026 5:25 PM	1.123.343 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DESTINADOS A LA DOTACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO (ÁREAS DE CATERING	SAGA	Oferta en evaluación	15/04/2026 1:12 PM	1.868.439 COP

1. IISAM SAS
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	IISAM S.A.S NIT: 901.858.025-5
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	**NO SUBSANÓ**
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	Matrícula N° 03847247 Último año renovado 2026 Fecha de expedición:24/03/2026 Fecha de constitución: 18/07/2024 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE Verificado en línea
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	**NO SUBSANÓ**
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	**NO SUBSANÓ** No fue posible la verificación
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	CUMPLE

REQUISITOS	**IISAM S.A.S NIT: 901.858.025-5**
Pacto de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	**NO SUBSANÓ**
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**NO SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE

2. COMERCIALIZADORA PROCESAR SAS
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	**COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S. NIT: 901.667.148-2**
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	**NO SUBSANÓ**
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	Matrícula: 03617580 Último año de renovación: 2026 Fecha: 10 de marzo de 2026 Fecha de constitución: 28/12/2022 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	**NO SUBSANÓ**
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	**NO SUBSANÓ**

REQUISITOS	**COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S. NIT: 901.667.148-2**
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	**NO SUBSANÓ**
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE Verificado en línea
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	**NO SUBSANÓ**
Compromiso Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	**NO SUBSANÓ**
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**NO SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Certificación Bancaria	**NO SUBSANÓ**

3. GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS Nit 890.938.821-6
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	**CUMPLE** **SUBSANÓ**
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE Matricula No. 21-199399-12 Último Año Renovado 2026 Fecha Constitución 08/08/1985 Termino Duración Indefinida Fecha Expedición 10/04/2026 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE Verificado en línea
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	**CUMPLE** **SUBSANÓ**
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE Verificado en línea
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	CUMPLE
Pacto de Confidencialidad	CUMPLE

REQUISITOS	GRUPO INDUSTRIAL BREMEN SAS Nit 890.938.821-6
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	CUMPLE
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	**CUMPLE SUBSANÓ**
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**CUMPLE SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha Expedición 10/04/2026

4. COMERCIALIZADORA F.F. SAS VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA F.F. SAS Nit 901.356.559-1
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE Matricula No. 03205273 Último Año Renovado 2026 Fecha Constitución 17/01/2020 Termino Duración Indefinida Fecha Expedición 06/04/2026 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA F.F. SAS Nit 901.356.559-1
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE Verificado en línea
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE Verificado en línea
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	CUMPLE
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**NO SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha Expedición 15/04/2026

5. CONTROL GRUPO EMPRESARIAL SAS VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	**CONTROL GRUPO EMPRESARIAL SAS Nit 901.195.768-2**
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE Matricula No. 21-621311-12 Último Año Renovado 2026 Fecha Constitución 11/07/2018 Termino Duración Indefinida Fecha Expedición 30/03/2026 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE Verificado en línea
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE Verificado en línea
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**CUMPLE SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	CUMPLE

REQUISITOS	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL SAS Nit 901.195.768-2
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	**CUMPLE SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	CUMPLE
Acuerdo de Confidencialidad	**CUMPLE SUBSANÓ**
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha Expedición 13/04/2026

6. EQS DOTACIONES S.A.S.
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	EQS DORTACIONES S.A.S. Nit 900.882.365-1
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE Matricula No. 21-544258-12 Último Año Renovado 2026 Fecha Constitución 27/08/2015 Termino Duración Indefinida Fecha Expedición 09/04/2026 Objeto CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	**NO SUBSANÓ**

REQUISITOS	EQS DORTACIONES S.A.S. Nit 900.882.365-1
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE Verificado en línea
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	**NO SUBSANÓ**
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE Verificado en línea
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE Verificado en línea
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE Verificado en línea
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE Verificado en línea
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	**NO SUBSANÓ**
Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE SUBSANÓ**
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	**NO SUBSANÓ**
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**NO SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Certificación Bancaria	CUMPLE Fecha Expedición 14/04/2026

7. ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS	**ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL NIT. 900082730-4**
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	**CUMPLE SUBSANÓ**
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	**CUMPLE SUBSANÓ Verificado en línea**
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	CUMPLE
Pacto de Confidencialidad	CUMPLE
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	CUMPLE

REQUISITOS	**ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL NIT. 900082730-4**
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	**CUMPLE SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	CUMPLE
Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE



8. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S

Validación Documentación

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S Nit 830.135.387-6
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	**NO SUBSANÓ**
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	**NO SUBSANÓ**
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	**NO SUBSANÓ**
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	**NO SUBSANÓ**
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	**NO SUBSANÓ**
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**

REQUISITOS	**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S Nit 830.135.387-6**
Pacto de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	**NO SUBSANÓ**
Compromiso Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	CUMPLE
Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE

9. SUMINISTROS PRO EPP S.A.S

Validación Documentación

REQUISITOS	**SUMINISTROS PRO EPP S.A.S Nit 901.294.927-1**
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	No Aplica
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE

REQUISITOS	**SUMINISTROS PRO EPP S.A.S Nit 901.294.927-1**
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**CUMPLE SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	CUMPLE
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	**CUMPLE SUBSANÓ**
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Formulario conocimiento de proveedores	CUMPLE
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	CUMPLE
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	CUMPLE
Acuerdo de Confidencialidad	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE

10. SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS

Validación Documentación

REQUISITOS	**SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS** Nit 901.269.444-0
Persona Natural	No Aplica
Proponente Plural	No Aplica
Carta de Presentación	**NO SUBSANÓ**
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	**NO SUBSANÓ**
Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato	**NO SUBSANÓ**
Constancia de cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE
Declaración no incurso en Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses	**NO SUBSANÓ**
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Reporte Beneficiarios Finales RUB - DIAN	CUMPLE
Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la republica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Consulta de Multas Código de Policía SRNMC	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (Ley 2013 de 2019)	No Aplica
Encuesta Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Pacto de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Formulario Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos	**NO SUBSANÓ**

comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

5. El proponente CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial, en consideración a lo anterior el comité evaluador Jurídico **HABILITA** la oferta.

6. El proponente EQS DOTACIONES S.A.S, no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido. Se informa que recibió una segunda documentación para subsanación remitida por el interesado por fuera del plazo fijado en el cronograma del proceso; por lo anterior el comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

7. El proponente ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL, subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial, en consideración a lo anterior el comité evaluador Jurídico **HABILITA** la oferta.

8. El proponente COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS. no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido, por lo anterior el comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

9. EL proponente SUMINISTROS PRO EPP S.A.S, subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial, en consideración a lo anterior el comité evaluador Jurídico **HABILITA** la oferta.

10. El proponente SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS, no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido, por lo anterior el comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

TASD. Jesús Antonio Sánchez Salgado
Comité Evaluador Jurídico.

REQUISITOS	**SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS** Nit 901.269.444-0
Compromiso Anticorrupción	**NO SUBSANÓ**
Formulario conocimiento de proveedores	**NO SUBSANÓ**
Formulario Apertura – Cancelación – Dato Tercero – Cuentas Bancarias Siif Nación II	**NO SUBSANÓ**
Certificación de Aplicación de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	**NO SUBSANÓ**
Acuerdo de Confidencialidad	**NO SUBSANÓ**
Certificación Bancaria	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en la Invitación Pública, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los oferentes, se presenta el resultado de la evaluación así:

1. El proponente IISAM SAS, no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido, por lo anterior el comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

2. El proponente COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S, no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido, por lo anterior el comité evaluador Jurídico **NO HABILITA** la oferta presentada, de acuerdo al numeral 4.3 FACTORES DE RECHAZO - 4.3.5 Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad.

3. El proponente GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S, subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial, en consideración a lo anterior el comité evaluador Jurídico **HABILITA** la oferta.

4. El proponente COMERCIALIZADORA F.F SAS, no subsanó los documentos requeridos en el informe de evaluación inicial dentro del término establecido, por lo anterior el